

209613

MODELO DE UTILIDAD

A47B

MODELO DE UTILIDAD.-

Que por veinte años solicita JOSE MARIA LIJERO MARTIN, de nacionalidad español, domiciliado en Madrid, Parla en Calle Torrejón, 10; y que ha de recaer sobre una pata para muebles, cuyo inventor es el propio solicitante.

MEMORIA DESCRIPTIVA.

(5) El presente registro de modelo de utilidad, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el territorio nacional de una pata adaptable, y tiene su aplicación tanto para el montaje sobre muebles como para tresillos.

(10) A continuación se describe conforme a todos los detalles y se representa en forma gráfica a título de ejemplo en plano adjunto.

(15) Como es sabido todo mueble sofa-camas, tresillos, etc, por lo general disponen de patas del mismo material que está construido dicho mueble, pero se observa que para evitar de repetir lo laborioso de construir estas patas una por una, son muchas las casas que las han programado en serie, en gran variedad de tipos, dibujos y formas y con los más distintos materiales.

(20) Por eso el presente modelo de utilidad tiene por ventaja aportar un diseño especial, cuyo dibujo se aporta a la Memoria, y que siendo reversible se puede montar de dos posiciones distintas, dando la impresión de que son distintas patas aunque realmente se trate de una sola.

(25) Su montaje, descripción del conjunto y despiece y demás generalidades se explica más detenida y aclaratoriamente a continuación. Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptible de variación siempre que este cambio no altera la esencia del invento.

DESCRIPCION DEL MONTAJE Y CONJUNTO

(5) En la figura nº 1 del plano se observa en conjunto total su forma de la pata, y que en este caso el dibujo de los diferentes anillos de la parte superior (1) queda hacia arriba, con lo cual al atornillar la pata al mueble la forma en que quedaría para apoyo sería la (2) de forma de peonza, y por el contrario si se invierte 180º la parte anillada quedaría abajo con lo que es otro adorno distinto, y por consiguiente como se dijo antes con la misma pieza se consiguen dos efectos diferentes.

(10) La manera de sujetar la pata al mueble es la que sigue: En la figura nº 2 que se observa en sección, el nº 4 está indicando un alojamiento el cual es cilíndrico, y el nº 5 también es un taladro pasante, por donde se introduce un tornillo tirafondo con arandela, por lo que los alojamientos (4) son de considerable diámetro para albergar la cabeza del tornillo con su arandela; pues bien atornillando con este tornillo pasante sobre la madera se consigue su fijación.

(15)

DESCRIPCION Y GENERALIDADES DEL DESPIECE.-

(20) El despiece de la pata consta de dos partes, superior e inferior e indistintamente. Por ser preferentemente plástico de inyección el material empleado para su fabricación es como se observa en el dibujo en sección Fig.2, totalmente hueca manteniendo una sección de pocos milímetros de material pero el suficiente para ser resistente, y que además lleva de cinco a seis nervios (3) según se aprecia en la figura nº 3, a todo lo largo e interiormente de la pieza.

(25)

Para su fabricación es necesario que la pieza vaya partida por el centro si se trata como en este caso de inyectarse en plástico, por consiguiente las dos mitades según



se observan en la figura nº 2 van unidas por mediación de los dos ajustes de encastre o machembrados (6 y 7).

NOTAS DE REINVINDICACIONES.-

(5) Se reinvienda como de propia invención a favor de DON JOSE MARIA LIJERO MARTIN, natural de Rociana del Condado (Huelva) y vecino de Madrid, por los extremos siguientes:

(10) 1º.- Por una pata para mueble que se caracteriza en dos dibujos distintos, parte superior y parte inferior, y que indistintamente se puede montar de las dos posiciones, con lo cual no siendo sus dos mitades simétricas se consiguen distintos efectos.

2º.- Por una pata para muebles caracterizada en que una de las dos mitades según dibujo contiene a partir del centro dos escalones circulares o anillos concavos y un tercero a continuación cilíndrico de base.

(15) 3º.- Por una pata para muebles caracterizada en que la otra mitad es en forma de peonza finalizando cónica sobre su base.

(20) 4º.- Por una pata para muebles caracterizada en que las dos bases disponen de dos alojamientos cilíndricos, más otro interiormente más pequeño para dar paso al tornillo de montaje, y que también consta de seis nerviaciones interiores en forma radial para dar mayor consistencia.

5º.- Por una pata para muebles.

(25) Los términos en que queda redactada la presente Memoria Descriptiva son ciertos y fiel reflejo de lo que se pretende registrar como modelo de utilidad, debiéndose tomar siempre en sentido amplio, no limitativo.

BAD ORIGINAL

- 4 -



La presente Memoria consta de cuatro hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, habiendosele dejado unida otra de planos de forma y tamaño reglamentarios.

Madrid, 3 de Febrero de 1975

FIRMA DEL INTERESADO.

José María Ligero
JM



Fig n° 1

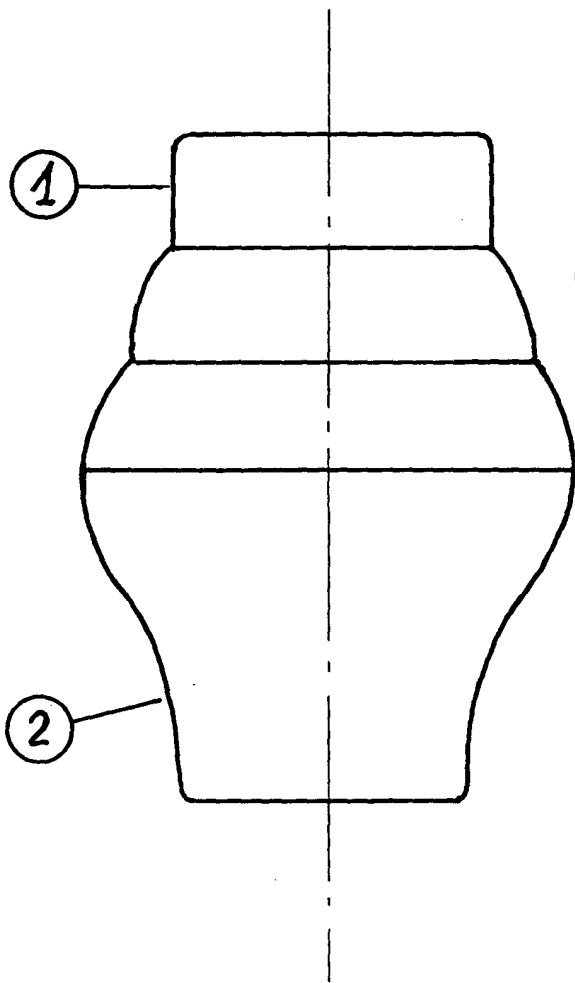


Fig n° 2

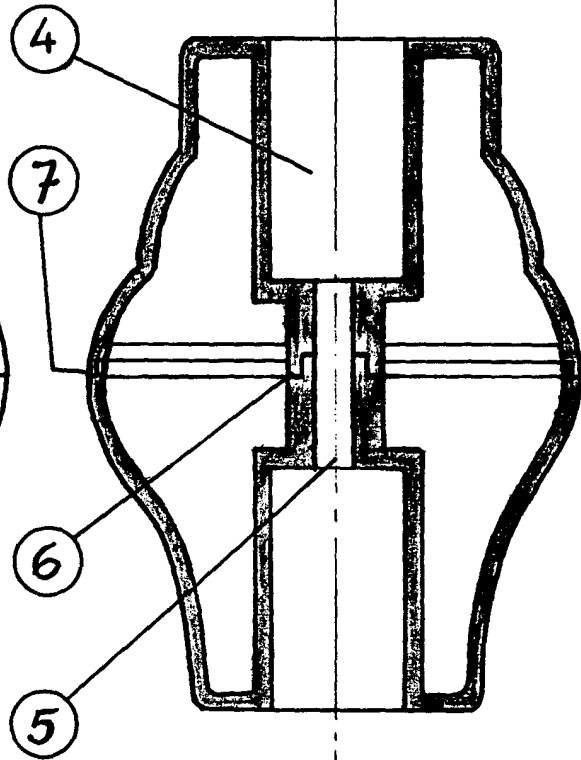
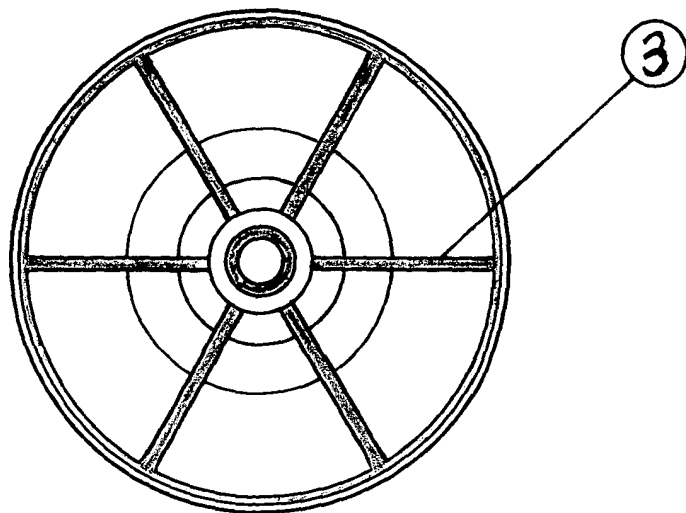


Fig n° 3



Handwritten signature or name.

Escala variable